

# Una pandemia desde el enfoque de género. Impactos diferenciales de la Covid-19 en América Latina

---

Diana Socorro Gómez López/Marcela López Pacheco  
Universidad Nacional Autónoma de México

## Resumen

Las revisiones rápidas de la literatura ofrecen la posibilidad de mapear la producción científica en torno a un tema para presentar una aproximación de la documentación que contribuye a orientar decisiones en salud pública, enfocada hacia una problemática concreta, como la pandemia por Covid-19.

En este artículo se presentan los resultados de una revisión rápida de la literatura científica y gris generada en torno al impacto de las disparidades de género en la vivencia con la pandemia por Covid-19 en América Latina. Se retomó la metodología Cochrane y se emplearon buscadores de amplio reconocimiento científico, portales gubernamentales y de agencias internacionales, partiendo de las siguientes palabras clave: "género", "inequidades de género", "Covid-19".

En total, se analizaron 81 textos completos de acuerdo con los ejes de violencia de género, salud sexual y reproductiva, diversidad sexual, salud mental, cuidados y maternidad, y trabajo formal e informal. En general, se reconoce que las disparidades de género han exacerbado las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres y de las personas de la diversidad sexual, y se ha registrado un aumento generalizado de la violencia de género. Ante ello, es fundamental que los Estados generen estrategias comprehensivas que atiendan los diversos ámbitos en los que la pandemia ha impactado.

Palabras clave: disparidades de género, Covid-19, feminización de la pandemia.

## Abstract

Rapid literature reviews offer the possibility of mapping scientific and gray production regarding one topic, to contribute to the public health decisions around a problem, such as the COVID-19 pandemic.

In this paper, we analyze the results of a rapid review of scientific and gray literature, generated in Latin America around the gender disparities in the experience of COVID-19. Following the Cochrane methodology, we search widely recognized

search engines, as well as web pages from government and international agencies, using the keywords: gender, gender inequalities, COVID-19.

In total, 81 references were analyzed in full text, according to the topics: gender violence, sexual and reproductive health, sexual diversity, mental care, care and motherhood, and formal and informal work. It's broadly acknowledging that gender disparities have contributed to exacerbate the vulnerabilities of women and persons of sexual diversity; and there has been a substantial increase on gendered violence. Thus, it's of great importance that the States generate comprehensive strategies that attend the diverse spheres where the pandemic has had an impact.

Keywords: gender disparities, COVID-19, feminization of the pandemic.

## Introducción

Desde distintos campos de estudio y enfoques ha aparecido una vasta producción que intenta comprender las afectaciones que la pandemia por Covid-19 ha generado, desde lo competente a la salud humana, los orígenes y el combate del virus, hasta las afectaciones en las estructuras socioculturales que ha dejado el confinamiento como medida precautoria y de control de su propagación.

Las revisiones rápidas de la literatura (RLR, por sus siglas en inglés) han dado muestra de ello. Si bien los estudios biomédicos y epidemiológicos dominan la producción científica, otros intereses relativos a la Covid-19 aparecen en una pluralidad de temas relacionados con el análisis de los impactos que ha causado en los vínculos sociales y las dinámicas de la vida cotidiana, los cuales han tenido repercusiones sustantivas que bien valen ser enunciadas.

Partiendo de las evidencias circundantes al entorno de todo individuo en época de pandemia y confinamiento, que han exacerbado las dificultades de la convivencia cotidiana al interior de los hogares y las implicaciones para cada uno de los miembros que conforman las familias, se optó por dirigir la atención a los contextos sociales afectados por la llegada de la Covid-19 en América Latina, en tanto que la pandemia no sólo remarcó las asimetrías y desigualdades presentes en las estructuras socioculturales relativas al género, sino que recrudeció sus efectos en la vida de las personas, marcados por actos de violencia, sobre todo hacia las mujeres.

Aunque existen críticas por la falta de consenso sobre la metodología y sistematización de las revisiones rápidas de la literatura, se reconoce su potencialidad para contribuir a la integración de conocimiento científico, así como para analizar temáticas concretas y la generación de estrategias en salud pública (Haby *et al.*, 2016; Garrity *et al.*, 2021). En el caso de la pandemia por la presencia del SaRS-Covid-19, que desde marzo de 2020 ha impuesto retos sustanciales a los gobiernos, esta aproximación brinda la posibilidad de documentar de manera sucinta la producción científica sobre las diversas temáticas para orientar las decisiones en salud pública. Por ello, en este trabajo se analizan los resultados de una revisión rápida de la literatura científica y gris en torno a estas temáticas en Latinoamérica.

## Metodología

El objetivo de esta revisión de la literatura de documentar, de forma expedita, el impacto de las disparidades de género en las experiencias con la pandemia por Covid-19 en América Latina, así como dar cuenta de estrategias estatales y recomendaciones internacionales para paliar dicho efecto en la región. Para la búsqueda se emplearon las siguientes palabras clave que abarcaran de los temas de interés: "género", "inequidades de género", "diversidad sexual", "América Latina", "Covid-19". Dada la reciente aparición de la Covid-19, no se consideró limitar el periodo de búsqueda a un rango de años, por lo que se incluyen referencias solo de 2020 y 2021.

La búsqueda de literatura científica se realizó en motores de búsqueda de reconocimiento internacional: PubMed, JSTOR, Web of Science, Dialnet, Springer Link, LILACS, Scielo, Redalyc y el Portal OMS-Covid; las combinaciones de palabras clave y *booleanos* fueron ajustadas de acuerdo con las características de cada buscador. Además, se realizó una búsqueda intencionada en la Biblioteca de Publicaciones Oficiales del Gobierno de México y en diversas fuentes de información, entre ellas entidades como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), y de agencias internacionales que realizan trabajo de incidencia con perspectiva de género. Ello permitió identificar literatura gris (documentos técnicos, gubernamentales, leyes, programas, etcétera) para construir una referencia de política pública que incorpore la perspectiva de género en las medidas de mitigación y/o detección en el marco de la pandemia por Covid-19.

## Resultados

Se identificaron 803 referencias, las cuales se sistematizaron en el software de análisis bibliográfico Mendeley. De ellas, se retiraron los registros duplicados ( $n=80$ ) y no disponibles para consulta ( $n=122$ ). Las 601 referencias restantes fueron tamizadas por título y resumen, y de ellas se eliminaron 453 por contener información no relevante, de otro contexto geográfico o correspondiente a casos clínicos; finalmente se seleccionaron 148 que correspondían a la temática de interés y fueron revisadas a texto completo. A partir de dicha revisión se excluyeron 67 referencias, porque la información que contenían era repetida, no relevante, además de identificar una serie de referencias que correspondían a un contexto geográfico distinto a América Latina.

Las 81 referencias restantes fueron sistematizadas en una matriz para su análisis, clasificándolas en los siguientes ejes temáticos: agudización de la violencia de género, salud sexual y reproductiva, diversidad sexual, salud mental, cuidados y maternidad, y trabajo formal e informal. Se incluyeron referencias de 18 países de Latinoamérica (Colombia, México, Costa Rica, Perú, Paraguay, Argentina, Brasil, Uruguay, Ecuador, El Salvador, Honduras, Panamá, Chile, Bolivia, Cuba, Guatema-

la, Nicaragua, Venezuela), considerando artículos científicos, reportes técnicos, hojas informativas y recomendaciones de organismos internacionales. Los resultados del análisis se presentan a continuación.

Varios organismos internacionales apuntan que la pandemia por Covid-19 contribuirá de manera sustancial a perpetuar o agravar las inequidades de género en América Latina, donde además existe una ausencia de políticas públicas con enfoque de género, cuyo principal objetivo sea reducir las desigualdades (Silveira *et al.*, 2020). Aunque los datos epidemiológicos señalan que los hombres son quienes más han fallecido por la enfermedad asociada a la Covid-19, llegando a representar hasta un 70% de las muertes, las mujeres han sido desproporcionadamente afectadas por las consecuencias sociales, políticas y económicas, resultado de las medidas de contención de la diseminación del virus (Al-Ali, 2020; CARE-ONU, Mujeres, 2020; CM-OG, 2020).

En suma, la pandemia exacerbó la desigualdad y violencia estructural pre-existente (Valencia *et al.*, 2021) en ámbitos diversos, como la brecha digital que impacta mayormente a las mujeres, quienes además experimentan falta de competencias digitales (Instituto Nacional de las Mujeres, 2020a), de transporte (CFDL, 2020) y de otros ámbitos centrales en la vida de las personas, como el aprendizaje y la socialización (Flexor *et al.*, 2021; Eurico *et al.*, 2021).

## La agudización de la violencia de género durante la pandemia de Covid-19

La pandemia representa una alteración de las dinámicas sociales, personales y familiares que derivan en actos de violencia que se agudizan durante el aislamiento (Moreira *et al.*, 2020), lo cual se refleja en prácticas cotidianas de subordinación y sometimiento agravadas ante este panorama de salud (Fraga *et al.*, 2020). Se reconoce un aumento de las tensiones de índole económica, social y cultural que fortalecen las relaciones de poder como ejes de estas violencias (Bedoya *et al.*, 2020), sumado al tiempo adicional que las víctimas, en particular las mujeres, se han visto obligadas a pasar con sus agresores, incrementando las condiciones de violencia y vulnerabilidad (Reis *et al.*, 2021), y a la sobrecarga de trabajo que agudiza las tensiones en el hogar (Barbón, 2021).

En general, en América Latina se ha reportado un aumento sostenido de violencia de género durante la pandemia. A la par, los mecanismos legales se han vuelto menos accesibles y el estigma sobre las víctimas prevalece (Al-Ali, 2020, Souza *et al.*, 2021). De acuerdo con el Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se estima que por cada tres meses que continúe el confinamiento se presentarán 15 millones de casos adicionales de violencia de género; simultáneamente, la cantidad de niñas y niños que están siendo testigos de la violencia doméstica aumenta, poniendo en riesgo su salud mental (UNICEF Santiago-ONU Mujeres, 2020).

La tabla 1 sintetiza algunos de los datos encontrados en la literatura sobre el aumento de la violencia de género en distintos países de la región.

Tabla 1. Aumento de la violencia durante la pandemia por Covid-19 en América Latina

País	Indicador	Fuentes
Colombia	↑130% llamadas de líneas de ayuda ↑ 230% solicitud de atención a víctimas ↑ Violencia sexual a niñas (2 338 casos reportados)	Al-Ali, 2020 Gómez, 2021 UNICEF Santiago-ONU Mujeres, 2020
Honduras	↑ 5% llamadas a líneas de emergencia ↑ Solicitud de refugio temporal	CARE Honduras-ONU Mujeres, 2020; Matassini <i>et al.</i> , 2020
Perú	↑ 48% llamadas a líneas de emergencia	Agüero, 2021
Costa Rica	↑ Llamadas policiales por violencia intrafamiliar ↑ Uso de canales digitales y redes sociales virtuales en busca de ayuda	Instituto Nacional de las Mujeres, 2020b
Panamá	↑ 64% casos de feminicidios ↓ Denuncias, se puede asociar a la falta de tiempo, recursos y oportunidad	Becerra, 2021
Chile	↓ Disminución de denuncias	OEA-CIAM, 2020a
Uruguay	↑ Aumento de casos de feminicidios	

Fuente: elaboración propia, 2021.

A la par, las medidas de contención para la diseminación de Covid-19 implementadas sin perspectiva de género resultaron perjudiciales; por ejemplo, en Brasil, aunque el discurso preventivo opta por la igualdad, se ubica que existe un privilegio y poder que representa diferencias sustantivas en las acciones de combate del virus, en particular concerniente a las diferencias de género (Marinho *et al.*, 2021). El caso de Bolivia, donde los agresores que contaban con prisión preventiva por violencia de género fueron liberados, sin tomar en cuenta la protección debida a las víctimas de estos delitos (OEA-CIAM, 2020a). En El Salvador, producto de las restricciones en la movilidad y el transporte público se han generado casos de violencia sexual al obligar a las personas a realizar largas caminatas por zonas poco transitadas (CFDL, 2020); también se limitaron las posibilidades de hacer denuncias y no incrementar estrategias remotas para facilitarlas (OEA-CIAM, 2020a). Además, en países que reportan la existencia de refugio para mujeres víctimas de violencia,

éstos han representado un reto sustancial en el contexto de la pandemia por su constante ocupación en su máxima capacidad y recursos limitados, lo que hace que la prevención enfrente retos importantes (Vallejo *et al.*, 2021).

Se han generado diversas estrategias y mecanismos para la atención de la población víctima de violencia mediante la apertura de líneas telefónicas directas y la activación de un WhatsApp para el mismo fin, así como de correos electrónicos para canalización y acompañamiento. De igual manera, se generaron campañas como “Métete” en Paraguay, o “#NoEstásSola” en México, que contemplan mensajes referentes a la violencia de género que medidas de prevención ante el Covid-19 (Ministerio de la Mujer-República de Paraguay, 2020; Equis, INTR y RNR, 2020).

En México, el incremento de las llamadas al número nacional de emergencias 911 por incidentes relacionados con violencia contra las mujeres y feminicidios, generó un aumento sustancial en las actividades de atención, acompañamiento y orientación de la Red Nacional de Refugios entre marzo y mayo de 2020 (CNDH, 2020; Equis, INTR y RNR, 2020), lo que a su vez coincidió con el lanzamiento de la campaña “Cuenta hasta 10”, una iniciativa para prevenir el aumento de la violencia intrafamiliar durante la pandemia. No obstante, ésta ha sido sumamente criticada por trasladar al agresor la responsabilidad institucional de atención a las causas estructurales de la violencia de género y familiar (Rodríguez, 2020), así como por contribuir a la permanencia de estereotipos sobre la violencia al interior de los hogares, que la invisibiliza como un asunto de salud pública que debe atenderse desde las políticas y los cambios estructurales.

## Salud sexual y Covid 19

Las brechas en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos se acentuaron durante la pandemia de Covid-19, lo que se traduce en un aumento de las posibilidades de embarazos adolescentes, una creciente mortalidad materna, un aumento en las demandas insatisfechas de planificación familiar, así como una disminución en el acceso a la interrupción legal del embarazo, además de una contribución para minar los esfuerzos enfocados en el control del VIH/sida (Cepal-ONU Mujeres, 2020; OEA-CIAM, 2020b). En Ecuador, por ejemplo, garantizar los derechos sexuales y reproductivos durante la pandemia no fue una prioridad, generando una interrupción y deficiencia significativa de los servicios de salud, sobre todo en la atención ginecológica y en la planificación familiar (CFDL, 2020). La pérdida de algunos derechos ganados por las personas gestantes es una más de las repercusiones que derivan de las inequidades en el sistema de salud, y que han sido identificadas en Argentina (Ventcinque, 2020).

En Brasil, por ejemplo, se reconoce que la disminución en las actividades de los servicios de salud sexual afectan particularmente a grupos vulnerables, como HSH y mujeres trans, y aumenta el riesgo ante el VIH/sida, por lo que se vuelve necesari-

rio implementar estrategias de seguimiento remoto y telemedicina en materia de prevención para continuar con las actividades de creación de demanda, movilización comunitaria, provisión y seguimiento de la profilaxis pre-exposición (PrEP), facilitando la adopción de estas estrategias remotas (Dourado *et al.*, 2020). Países como Honduras reconocen esta misma problemática, a la que agregan una prolongación de los procesos para la revisión ginecológica y la detección temprana de cáncer cérvico-uterino, las dificultades de acceso al tratamiento de personas con VIH/sida, la suspensión de actividades de detección y tratamiento de ITS, así como la suspensión del proceso de capacitación, sensibilización y abordaje comunitario (CARE Honduras-ONU Mujeres, 2020).

En México, en particular, se hace hincapié en la importancia de garantizar el acceso a la interrupción legal del embarazo durante la pandemia por Covid-19, ya que, a pesar de los avances legislativos en esta materia, en varios estados de la república, durante 2020 y 2021, se presentó una oposición que pone en peligro la existencia de estos servicios (Manrique y Medina, 2020). Por otro lado, se hace fundamental una readecuación de los servicios de salud sexual e incentivos financieros dirigidos a la mejora de los servicios de promoción y educación para la salud, así como para la distribución de insumos de protección y prevención individual de las trabajadoras sexuales que ayude a la disminución de riesgos (Santos *et al.*, 2021).

Como excepción, un estudio en Brasil indagó sobre las condiciones del deseo y el placer durante la pandemia por Covid-19. Fue un análisis realizado con personal de salud, donde los hallazgos indican que durante la emergencia sanitaria la insatisfacción sexual aumentó debido a diversos elementos como la sobrecarga laboral, pero también a un decremento en la libido, incluso entre aquellas personas que vivían con su pareja (Pedrenho *et al.*, 2021). En Ecuador se documentó el efecto de la cuarentena en la vida sexual de mujeres y hombres, no encontrando cambios significativos en la satisfacción sexual de hombres y mujeres, aunque sí se visualiza un impacto negativo en las relaciones de pareja y, por ende, en la satisfacción sexual de las mujeres, lo cual se puede asociar al impacto negativo de los roles de género asumidos tradicionalmente para la sexualidad (Hidalgo y Dewitte, 2021).

Sobre los derechos sexuales y reproductivos se ha destacado una falta de interés del gobierno y de las autoridades sanitarias en la atención a la salud de las mujeres, lo que produce efectos como embarazos imprevistos, abortos inseguros y muertes maternas, además del empeoramiento de las condiciones de vida social. Si bien la pandemia ha puesto énfasis en estas desigualdades, también ha evidenciado la necesidad de reorientar las políticas públicas que combatan su agudización y repercutan de forma positiva en la salud de las mujeres (Reis y Da Silva, 2021). Por ello, ante los vacíos en materia de políticas públicas identificados en algunos países de América Latina, la CIDH (2020) ha hecho un llamado a los países de la región para que garanticen la continuidad de los servicios de salud sexual y repro-

ductiva durante la pandemia, como medida que ayude a contrarrestar los efectos negativos; es decir, reorientar la atención de las mujeres hacia la integralidad y en diálogo con las políticas públicas vigentes en los tiempos y contextos que se viven, siguiendo cuatro rubros fundamentales: salud materno-infantil, salud sexual, derechos reproductivos y cuidados femeninos durante el climaterio y la menopausia (Clemente *et al.*, 2020).

## Suma de desigualdades: diversidad sexual y Covid-19

Las disparidades en materia de salud física y mental vuelven a las personas LGBTIQ+ más propensas a experimentar mayores riesgos a su salud durante la pandemia por Covid-19 (Asamblea General de la ONU, 2020; ONU Mujeres, 2020), quienes han vivido un incremento en la violencia al ser obligadas a permanecer en cuarentena con familias que tienden a ser homofóbicas y transfóbicas. Ello se suma al acceso limitado a servicios de salud especializados, a la precariedad económica, a la criminalización, patologización y demonización que contribuyen a sostener el estigma que viven cotidianamente estas poblaciones (Al-Ali, 2020; ONU, 2020). Existe además una invisibilización de los efectos de la pandemia en las experiencias de las personas que pertenecen a la diversidad sexual, a las que se adhiere la amenaza de revelar la orientación sexual/identidad de género como una arista de las agresiones psicológicas (ONC, 2020).

En Brasil, por ejemplo, se reportaron diversos impactos en la salud mental a raíz del confinamiento por Covid-19 entre hombres que tienen sexo con hombres, personas transgénero y no binarias. En general, hubo aumento en el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilícitas (marihuana y cocaína), además de un incremento en el consumo de bebidas compulsivas (*binge drinking*). Se identificó, asimismo, que las personas transgénero enfrentan más barreras para acceder a los servicios de salud en comparación con otros grupos. Esto se relaciona con el contexto que lo sitúa como un país profundamente transfóbico, que registra las más altas tasas de asesinatos de personas transgénero, por lo que un acercamiento a profundidad sobre las condiciones de vida en la pandemia es fundamental (Torres *et al.*, 2021). En Chile se documentó que los efectos psicosociales de la pandemia se han elevado en el caso de la población LGBTIQ+ debido a los diferentes prejuicios alrededor de sus identidades y preferencias, lo cual se expresa en la incomodidad adicional generada por el confinamiento social (Barrientos, 2021).

En México se documentó que entre las personas LGBTIQ+ que se encuentran en terapia hormonal, una cuarta parte debió interrumpirla, generalmente por motivos relacionados con la pandemia. A la par, existió un aumento de hasta 30% en diferentes formas de discriminación y violencia en diversos ámbitos, como en instituciones de salud, en el sector laboral y ante fuerzas de seguridad (Fuentes, 2021). Se encontró que existe una gran prevalencia de síntomas depresivos entre hombres que tienen sexo con hombres y mujeres trans, en comparación con estudios condu-

cidos en las mismas poblaciones antes de la pandemia (51.9% contra 8.6%). Los padecimientos de salud mental adquieren particular relevancia en esta población dado que producen efectos en otros ámbitos de su vida sexual, como la adopción de medidas de reducción de riesgo y mitigación de daños, el aumento de los comportamientos de riesgo y, en el caso de personas que viven con VIH, una disminución en la adherencia al tratamiento (Cerecero-García *et al.*, 2021).

La Asamblea General de la ONU (2020) establece que existen cinco esferas de especial atención a la población LGBTIQ+: menor número de interacciones sociales positivas, mayor número de interacciones sociales negativas, dificultades económicas, preocupación en torno al desempleo, e inestabilidad en la vivienda. Por otro lado, la misma ONU (2020) señala la importancia de visibilizar a esta población en las políticas públicas con el fin de garantizar la protección a sus derechos y contribuir a reducir el estigma y la discriminación que experimenta.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) señala que la crisis generada por la pandemia por Covid-19 agudiza las condiciones preexistentes de violencia, exclusión y discriminación de las poblaciones LGBTIQ+; además de que sus condiciones no son tomadas en cuenta en la formulación de políticas públicas. Por ello, la CIDH recomienda a los Estados de la región que se tomen medidas afirmativas para garantizar el respeto y acceso a los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las personas trans y de género diverso (CIDH, 2020). En este sentido, el gobierno de México destaca por sus buenas prácticas al otorgar apoyos económicos a través de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, como las trabajadoras sexuales, en particular mujeres trans, y personas en situación de calle (CIDH, 2020). En el mismo ámbito se encuentra Argentina y sus esfuerzos focalizados para incorporar la perspectiva de género para la atención de la población LGBTIQ+ en el contexto de la emergencia sanitaria (MMGD-Argentina, 2020).

## La salud mental de hombres y mujeres durante la pandemia

El confinamiento y el cambio en las dinámicas cotidianas que implicaron sobrecargas de trabajo dentro y fuera del hogar, así como la alteración de las formas de relación y convivencia, en la actualidad han contribuido al desarrollo de afectaciones considerables en la psique de los individuos, generando diversos padecimientos.

En general se identifican efectos en los niveles de estrés sustantivamente mayores en las mujeres (Zamarripa *et al.*, 2021), además de sensaciones como sobrecarga, menor independencia, soledad y pérdida de redes sociales de amigos o familias (Al-Ali, 2020). Se han identificado alteraciones de sueño como una de las reacciones más comunes, las cuales, asimismo, se relacionan con los efectos de las condiciones económicas y los cambios en las dinámicas del hogar (Guimarães *et al.*, 2021). Esto ha revelado que las mujeres presentan mayo-

res manifestaciones emocionales desfavorables relacionadas con la preocupación, la tristeza y el temor, lo que sin duda ha fortalecido sus acciones de cuidado y apoyo (Ramos *et al.*, 2020).

En Perú identificaron que la depresión y la ansiedad han sido las manifestaciones más recurrentes en población urbana femenina, en jóvenes universitarios y en personas con padecimientos crónicos. La agorafobia ha sido el principal detonador por las condiciones laborales y académicas que muchas veces han resultado insostenibles por la falta de contacto y socialización (Prieto *et al.*, 2020). En Chile, los registros revelan que el aislamiento ha generado en las mujeres adultas un alza en las afectaciones a la salud mental, pese a ser considerado una medida efectiva para brindar cierta seguridad (Gonçalves, 2021). Entre la población mexicana, las mujeres reportaron niveles de estrés más alto que los hombres ante el confinamiento, sobre todo entre las que tienen a su cuidado a niños pequeños, sumado a una falta de servicios psicológicos que puedan ayudar a su manejo (Zamarripa *et al.*, 2020).

Se identificó que la experiencia y la salud mental de los hombres es una de las grandes ausencias en la literatura. Ello se suma a que experimentan necesidades particulares dada la socialización cisheteronormativa que rechaza las prácticas de cuidado y de prevención por la idea diferenciada que tienen del riesgo, así como de la dinámica doméstica. Las reacciones de los varones dependen en gran medida de las actividades que históricamente han sido ligadas a su rol, lo que hace de la tarea de adaptabilidad, a las nuevas condiciones, una labor diferenciada entre los géneros en lo económico, lo laboral y las relaciones sociales, contribuyendo así a los problemas de salud pública (Infante *et al.*, 2021). Sin embargo, se reconoce que las modificaciones en la rutina, los sentimientos y la apertura a nuevas transformaciones y posibilidades han generado impactos psicosociales que requieren estrategias de afrontamiento y cuidado más allá de la salud y de lo físico en el género masculino (Reis *et al.*, 2021).

## Cuidados, maternidad y Covid-19

El incremento del trabajo doméstico como una labor no remunerada que involucra un aumento de las actividades cotidianas y de cuidados, son dos de los temas que más han destacado en la literatura sobre Covid-19 y su relación con el género. Se reconoce que existe una importante sobrecarga en el trabajo de cuidados que realizan las mujeres, lo que repercute negativamente en su salud psicosocial, física y emocional (Al-Ali, 2020; care-onu Mujeres, 2020; onu Mujeres-Uruguay, 2020).

Si bien al inicio de la pandemia por Covid-19 se destacaron las ventajas del teletrabajo o *home office* al pasar más tiempo en casa y poder brindar acompañamiento a otros durante la jornada de distanciamiento social, esto originó una incompatibilidad entre las actividades no remuneradas con las asalariadas, lo que dio lugar a tensiones familiares y a sobrecargas de trabajo que generalmente recaen en las mujeres (Rodríguez, 2020; Llanes y Pacheco, 2021). Así pues, durante la

pandemia se ha observado que los roles de género han fortalecido las desigualdades en el entorno familiar, poniendo en riesgo la salud de mujeres y hombres (Medrano *et al.*, 2021).

En varios países de la región se han documentado los desafíos que el aislamiento ha dejado. En México, por ejemplo, para las mujeres jefas de hogar, en particular aquellas con niños menores de seis años a su cargo, disminuyó el tiempo para el autocuidado y se agudizaron ciertos malestares psicológicos (Gutiérrez *et al.*, 2020, Llanes y Pacheco, 2021). Chile reportó que el teletrabajo acentuó las asimetrías en las actividades cotidianas, repercutiendo así en la salud mental y el incremento de los estados de vulnerabilidad (Gonçalves, 2021). Brasil observó tensiones entre el tiempo dedicado al trabajo profesional y las actividades familiares, convirtiéndose así en conflictos de difícil negociación (Araújo, 2021).

La discriminación por género en la esfera económica ha sido síntoma de una estructura androcéntrica que se expresa en que las políticas, recomendaciones y condiciones impulsadas por las instituciones financieras internacionales no sean diseñadas con una perspectiva de género que reconozca la injusta organización social del cuidado en la región latinoamericana (Bohoslavsky y Rulli, 2020). Para Malaver-Fonseca *et al.* (2021) es necesario que el interés en la economía del cuidado trascienda el ámbito privado y se inserte en el debate para las agendas públicas en los países de Latinoamérica, a partir de la evidencia sobre la agudización de desigualdades en la distribución de las tareas domésticas durante la pandemia por Covid-19.

La creación de políticas institucionales con perspectiva de género que atiendan estas condiciones se vuelve un imperativo en función de que se contemplen las distintas realidades que envuelve el trabajo en casa y bajo condiciones de aislamiento que disminuyen toda posibilidad de contacto y espacios de recreación; además, se hace necesario que el Estado cree y fortalezca políticas para reconocer, reducir y redistribuir la sobrecarga de trabajo no remunerado de las mujeres (Araújo, 2021; ONU Mujeres-Ecuador, 2020). Por ello, un cambio cultural se vuelve un imperativo, de modo que se pueda equilibrar la balanza en la intervención de las actividades de cuidado.

## Trabajo formal e informal en la pandemia de Covid-19

La Cepal (2020) señalan que las consecuencias a corto, mediano y largo plazo serán particularmente evidentes en sectores económicos con alta participación de mujeres, como el turismo, la manufactura, el comercio, el trabajo doméstico remunerado, la salud y la educación, que tienen un mayor riesgo por la disminución del empleo, lo que conlleva a una pérdida de independencia para las mujeres y una mayor inserción en el mercado informal (Al-Ali, 2020; Llanes y Pacheco, 2021), tal y como se reconoce en los casos de Costa Rica, Colombia, Panamá y Bolivia. A ello se adhiere la crisis de cuidados, el aumento en la ya existen-

te doble jornada laboral de las mujeres, la imposibilidad de acceder a modalidades de trabajo a distancia, y la falta de oportunidades y la imposibilidad de generar ingresos desde el hogar (CM-OG, 2020; Instituto Nacional de las Mujeres, 2020b; Garay, 2021; ONU Mujeres-Bolivia, 2020; ONU Mujeres-Colombia, 2020; Infante *et al.*, 2021).

La educación de las niñas y la participación de las mujeres en el sector formal de la economía (Al-Ali, 2020) se vuelve un tema de suma relevancia en estos contextos, pues son ellas quienes sufren formas múltiples e interrelacionadas de discriminación a causa de su condición socioeconómica, edad, raza, orientación sexual o condición de migrante, entre otras (Gutiérrez *et al.*, 2020). Por ejemplo, las familias monoparentales y miembros de grupos de minorías tienen más probabilidades de verse afectadas por los recortes en las prestaciones y las desgravaciones fiscales, teniendo más probabilidades de vivir en la pobreza con hijos/as, aumentando así la carga que soportan como grupos marginados (Bohoslavsky y Rulli, 2020).

Una dimensión más sobre el trabajo remunerado tiene que ver con lo relativo a los servicios médicos. La presión de la pandemia de Covid-19 sobre los sistemas de salud expone de manera desigual a las mujeres, ya que éstas componen 72% del total de las personas ocupadas en ese sector en América Latina (Cepal, 2021; Bohoslavsky y Rulli, 2020; CARE-ONU Mujeres, 2020). Para las trabajadoras de la salud, la pandemia exacerbó la sobrecarga laboral, la falta de equipamiento, los riesgos laborales, los bajos salarios y la falta de acceso a derechos laborales, aumentando los grados de estrés que se reflejan en mayores riesgos psicosociales, en un incremento de la carga de cuidado y en una mayor exposición al riesgo de contagio de Covid-19 (East *et al.*, 2020). En Colombia, por ejemplo, se reporta que el 90% de las personas empleadas para dar limpieza a hospitales son mujeres, lo cual ha elevado sustancialmente el riesgo de adquirir Covid-19 (Valencia *et al.*, 2021); por ello, es fundamental reconocer las vulnerabilidades de las mujeres en el ámbito de la salud, para lo cual se deben visibilizar las desigualdades por las que atraviesa el personal de salud, sobre todo las trabajadoras enfocadas en el cuidado de los enfermos, quienes, dada la precarización del trabajo en concordancia con el incremento de la atención a pacientes por causas de la Covid-19, precisan de atención gubernamental que brinde una gestión del trabajo en salud que mejore las condiciones laborales (Bitencourt y Batista, 2021).

El trabajo doméstico remunerado enfrentó importantes desafíos. Dado que la oferta laboral disminuyó sustancialmente al ser absorbido por los miembros de los hogares, especialmente las mujeres, dejó sin esa fuente de ingresos a varias de ellas que vivían ya las consecuencias de una precarización de esta labor, la cual se vio agravada ante las estrategias adoptadas por los empleadores para sobrellevar la crisis económica, tales como despidos, disminución de salarios, cambios de categorías o vacaciones anticipadas, aumentando el riesgo de seguridad económica de quienes a él se dedican (Casas y Palermo, 2021). La invisibilización —histórica y

sistémica— y desvaloración del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, sumado a las políticas de austeridad en los sectores de la salud, educación y protección social, han vulnerado las condiciones de las mujeres de una manera desproporcionada, pues las sitúa en una mayor exposición frente a la Covid-19 y la crisis que ésta provoca (ONU Mujeres y Cepal, 2021; Bohoslavsky y Rulli, 2020; Manrique y Medina, 2020). Por ello, es preciso considerar factores como la ocupación, el color/raza y el sexo/género, en tanto que es lo que permite contextualizar y dimensionar los efectos, los daños y las desigualdades en el trabajo doméstico y la pandemia (Heringer, 2021; García, 2020; Reis *et al.*, 2021).

A la par, más hombres reportan asumir trabajos domésticos que de forma previa no ejecutaban, lo cual se construye como un importante efecto en el tiempo libre (Infante *et al.*, 2021). Sin embargo, pese a que en países como Argentina existe una disminución en las horas de trabajo pagadas a hombres y mujeres, esto no ha implicado precisamente una distribución equitativa de la labor no pagada en el hogar; es decir, la brecha de género parece haberse acortado en torno al trabajo remunerado, mas no en el tiempo dedicado a tareas domésticas, aunque las mujeres se han incorporado a la vida pública y laboral de manera sustancial (Costoya *et al.*, 2021).

En materia laboral existen diversos retos como el desempleo, el subempleo, la precarización laboral y la crisis económica vinculados a las cuestiones de género, que además implican modificaciones en el ámbito productivo. Aunque sigue siendo un ámbito de investigación emergente, estudiar la calidad de vida laboral en relación con la Covid-19 permite conocer las atenuantes que la obstaculizan, y así generar modelos que ayuden a superar tales barreras (Castellano y López, 2020). Estos efectos, además, se expresan en espacios sustanciales para la vida de las mujeres, como la educación y la actividad económica, ante los cuales, a su vez, se carece de implementaciones con un enfoque de género acorde a las necesidades diferenciales (Cuesta y Pico, 2020).

En general, las condiciones de trabajo son diversas y, al serlo, las repercusiones venidas de la pandemia también lo son; por ello, para que las mujeres alcancen una autonomía económica es imprescindible que las estrategias de paliación de los efectos de la pandemia incluyan las dimensiones de clase y el género (Bonavitta y Bard, 2021), y las nuevas modalidades de trabajo vayan acompañadas de transformaciones en los roles de género (Cepal-ONU Mujeres, 2020). Dado que la crisis en materia de empleo aumenta el riesgo de un retroceso en la participación laboral de las mujeres se deben ejecutar estrategias para proteger sus derechos económicos (OEA-CIAM, 2020b), la generación de violencias económicas y patrimoniales, que van acompañadas de un aumento de la tasa de empleo informal y la carga de tareas no remuneradas. Asimismo, se proponen medidas para todas las mujeres económicamente activas, descentraliza-

das de las urbes e integrales que consideren la diversidad en sus condiciones de vida (CM-OG, 2020; ONU Mujeres, 2020).

## Reflexiones finales: políticas públicas para la reducción de desigualdades de género

La marginación es un arraigo más de las desigualdades sociales asentadas con la pandemia, lo que representa retos sustanciales para los gobiernos y las políticas públicas en salud, así como para las sociedades en general, pues se hace necesaria la visibilización de otros grupos vulnerables, entre ellas las personas usuarias de drogas, en situación de calle, las trabajadoras sexuales, las trabajadoras domésticas, así como las pertenecientes a las comunidad LGBTIQ+, quienes requieren atención e intervención específica en este contexto de salud mundial. Por ello es fundamental la implementación de acciones coordinadas para mejorar la situación a mediano y largo plazo, dado que los efectos de la crisis de Covid-19 aún no se logran cuantificar en su totalidad.

Como señalan Manrique y Medina (2020), la violencia que experimentan de forma cotidiana las mujeres permanece como una crisis de salud pública que no ha sido atendida, por lo que, en primera instancia, se sugiere la adaptación de espacios que sirvan de refugio para las víctimas, así como lugares específicos para sobrellevar de forma adecuada la cuarentena de acuerdo con los lineamientos establecidos para el cuidado a la Covid-19 (Bedoya *et al.*, 2020).

La Asamblea General de la ONU recomienda a los Estados Miembros la adopción de medidas para paliar los efectos de la crisis generados por la pandemia por Covid-19 en los países, las cuales deben ajustarse a los principios de igualdad, no discriminación, participación, empoderamiento y rendición de cuentas (Asamblea General de la ONU, 2020). Las recomendaciones van hacia al fortalecimiento de las instituciones, normativas y regulaciones en torno al sistema de salud (East *et al.*, 2020).

La Cepal señala que 14 países de la región, incluyendo a México, han tomado medidas para mitigar el efecto adverso de la pandemia, pero en las acciones de atención a la salud sexual y reproductiva de las mujeres, éstas no parecen ser suficientes y los efectos de las disparidades de género son ya notables (Cepal, 2021). Varios países desde sus distintos organismos gubernamentales han implementado estrategias y acciones intersectoriales para contrarrestar los efectos causados o agudizados por la pandemia; por ejemplo, la creación de un fondo nacional para acciones de mitigación de los efectos de la crisis debida a la Covid-19, así como la entrega de una transferencia a mujeres que han sustituido el trabajo productivo por el del cuidado, en particular a emprendedoras y pequeñas empresarias (AICD-ONU Mujeres, 2020; Ayala, 2020).

Existen omisiones generalizadas entre los países de la región durante la pandemia; por ejemplo, personas que se dedican al trabajo sexual, población con discapa-

ciudad, mujeres privadas de su libertad, refugiadas y migrantes, así como aquellas en situación de calle, cuyo riesgo se agudiza por las condiciones de hacinamiento, la inadecuada infraestructura básica y el poco acceso a servicios de salud. Para ellas no se identificaron políticas públicas que atiendan sus necesidades específicas (Maciel *et al.*, 2020; ONU Mujeres-Uruguay, 2020; OEA-CIAM, 2020a; OEA-CIAM, 2020b). Por ello son fundamentales las legislaciones que disminuyan los riesgos a la salud en las poblaciones más vulnerables (Guimarães *et al.*, 2021; Matheus *et al.*, 2020).

Para Valencia *et al.* (2021), además de las expresiones más evidentes de violencia hacia las mujeres, existe un claro desinterés institucional reflejado en la falta de adecuación de los mecanismos para responder a los desafíos que ha impuesto el confinamiento. Para atender la disparidad que experimentan las niñas y las mujeres, es urgente que las autoridades retomen la perspectiva de género como un elemento esencial para la planificación e implementación de políticas públicas, además de generar estrategias interinstitucionales que contribuyan a disminuir las brechas en el acceso a oportunidades que ya experimentaban las mujeres y niñas desde antes de la pandemia (UNICEF Santiago y ONU Mujeres, 2020). Se requiere también un cambio cultural que fomente el apoyo mutuo y autocuidado para la disminución de las secuelas de la pandemia y las inequidades de género identificadas, lo que a su vez amerita la protección desde una perspectiva feminista, en conjunto con un servicio adecuado de medicina científica y protección social (Torres, 2020).

Para el caso específico de México, aunque la Jornada de Sana Distancia incluyó la implementación de medidas orientadas a atender áreas prioritarias como cuidados (campañas para fomentar la redistribución de tareas en el hogar), autonomía y empoderamiento económico (fortalecimiento de programas institucionales), y violencia (fortalecimiento de línea de denuncias 911, servicios de justicia, entre ellos, esenciales, mantenimiento de refugios) (Instituto Nacional de las Mujeres, 2020a), se considera que la atención a las disparidades de género ha sido insuficiente. Esto se presenta al mismo tiempo en un contexto político en el que el titular del Poder Ejecutivo ha hecho declaraciones que minimizan y niegan la existencia de la violencia intrafamiliar y de género (Rodríguez, 2020; Equis, INTR y RNR, 2020; IGHS, 2021), lo cual se refleja en la disminución de presupuestos asignados a instituciones públicas y sociedad civil organizada para atender este tipo de violencia, lo que ha impactado en el debilitamiento de la Red Nacional de Refugios y de las Casas de la Mujer Indígena (Cami) (CNDH, 2020; Equis, INTR y RNR, 2020). Por ello, para atender la crisis de violencia de género es fundamental fortalecer la participación de la sociedad civil involucrada en la atención a las víctimas; además de incorporar la perspectiva de género en la asignación de presupuestos, así como incluir aproximaciones feministas que orienten la toma de decisiones (Manrique y Medina, 2020; Equis, INTR y RNR, 2020).

En conclusión, las estrategias gubernamentales han sido insuficientes y se requiere de reorientaciones y nuevos abordajes que consideren los aspectos ante-

riormente enunciados. En suma, las asimetrías y violencias de género que hasta entonces habían sido ignoradas o naturalizadas, hoy toman otra relevancia y significado. Aunque previo a la pandemia éste ya era un fenómeno identificado, y ante su estallido, hubo una intensificación considerable gracias al aislamiento que ha disminuido las posibilidades de solicitud de ayuda o apoyo del exterior. Más allá de los problemas de salud que devienen con esta pandemia, el tema de las violencias se suma como otro factor de relevancia relacionado a los procesos de salud y enfermedad desencadenados en este contexto; por ello, la violencia de género es un tema no sólo recurrente, sino agudizado de manera considerable en el escenario actual.

## Referencias bibliográficas

- Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICD)-ONU Mujeres, 2020, *Propuesta de la Oficina de ONU Mujeres en El Salvador ante los efectos de la emergencia nacional por el Covid 19 para las mujeres emprendedoras y empresarias*, San Salvador, El Salvador.
- Agüero, J., 2020, "Covid-19 and the Rise of Intimate Partner Violence", *World Development*, núm. 137, 105217, <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.105217>
- Al-Ali, N., 2020, "Covid-19 and Feminism in the Global South: Challenges, Initiatives and Dilemmas", *European Journal of Women's Studies*, vol. 27, núm. 4, pp. 333-347.
- Araújo, T.M., 2021, "O trabalho mudou-se para casa: trabalho remoto no contexto da pandemia de Covid-19", *Revista Brasileira de Saúde Ocupacional*, núm. 46, pp. 1-11.
- Asamblea General de la ONU, 2020, *Protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género*, en <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/SexualOrientation/SOGI>
- Ayala, C., 2021, "Covid-19 Monetary Transfer in El Salvador: Determining Factors", *Revista de Administração Pública*, vol. 55, núm. 1, pp. 140-150.
- Barbón, O.G., 2021, "Dibujando con el pincel del género el telón de fondo de la violencia intrafamiliar en una comunidad indígena ecuatoriana durante la pandemia del Covid 19", *Discurso y Sociedad. Revista Interdisciplinaria de Internet*, vol. 15, núm. 1, pp. 12-25.
- Barrientos, J. et al., 2021, "Psychosocial Impact of COVID-19 Pandemic on LGBT People in Chile", *Sexologies*, vol. 30, núm. 1: e35-41.
- Becerra, J., 2021, "La pandemia del Covid-19: la realidad de las mujeres panameñas", *Revista Panameña de Ciencias Sociales*, núm. 5, pp. 27-35.
- Bedoya, M., B. Bedoya y O. Baquero, 2020, "Covid-19 y la violencia contra la mujer", *Recimundo. Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, vol. 4, núm. 4, pp. 242-249.

- Bitencourt, S. y C. Batista, 2021, "Trabalhadoras da saúde face à pandemia: por uma análise sociológica do trabalho de cuidado", *Ciência & Saúde Coletiva*, vol. 26, núm. 3, pp. 1013-1022.
- Bohoslavsky, J. y M. Rulli, 2020, "Covid-19, International Financial Institutions and the Continuity of Androcentric Policies in Latin America", *Revista de Estudios Feministas*, vol. 28, núm. 2.
- Bonavitta, P. y G. Bard, 2021, "Las mujeres en aislamiento por Covid-19: tiempos de cuidado, tareas domésticas, comunitarias y teletrabajo", *Punto Género*, núm. 15, pp. 89-113.
- CARE Honduras-ONU Mujeres, 2020, *Análisis rápido de género en Honduras. Un panorama ante Covid-19 y Eta / Iota*, Tegucigalpa, Honduras.
- CARE-ONU Mujeres, 2020, *Análisis rápido de género para la emergencia de la Covid-19 en América Latina y el Caribe*, Ginebra.
- Casas, V. y H. Palermo, 2021, "¿El virus afecta 'a todos (y a todas) por igual'? Una mirada crítica acerca del trabajo doméstico remunerado en Argentina en tiempos de pandemia por Covid-19", *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, núm. 7: e699.
- Castellano, N.C. y E.D. López, 2020, "Estudio comparativo de los componentes de la calidad de vida laboral", *Visión de Futuro*, vol. 25, núm. 1, pp. 75-90.
- Cepal (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), 2021, *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible con igualdad*, en <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46633>
- Cepal-ONU Mujeres, 2020, *Los riesgos de la pandemia de Covid-19 para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres*, [https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46483/S2000906\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46483/S2000906_es.pdf)
- Cerecero-García, D. *et al*, 2021, "Profiles of Depressive Symptoms among Men who Have Sex with Men and Transgender Women during the COVID-19 Outbreak in Mexico: A Latent Class Analysis", *Frontiers in Public Health*, núm. 9.
- Clemente, V. *et al*, 2020, "Saúde da Mulher, Gênero, Políticas Públicas e Educação Médica: Agravos no Contexto de Pandemia", *Revista Brasileira de Educação Médica*, vol. 44 (Supl. 1), pp. 1-8.
- Colectiva Feminista para el Desarrollo Local (CFDL), 2020, *Respuesta estatal al Covid-19: sin enfoque de género. Miradas desde El Salvador*, San Salvador, El Salvador, en: <https://colectivafeminista.org.sv/download/respuesta-estatal-al-covid-19-sin-enfoque-de-genero/>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 2020, *Informe sobre personas trans y de género diverso y sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales*, en <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/PersonasTransDESCA-es.pdf>, consultada el 20 de octubre de 2021.

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), 2020, *La violencia contra las mujeres en el contexto del Covid-19*, México.
- Coordinadora de la Mujer y Observatorio de Género (CM-OG), 2020, *Impacto diferenciado de la crisis sanitaria por el Covid-19 en la vida de las mujeres bolivianas*, La Paz, Bolivia.
- Costoya, V. et al., 2021, "Gender Gaps within Couples: Evidence of Time Re-Allocations during COVID-19 in Argentina", *Journal of Family and Economic Issues*, en <https://doi.org/10.1007/s10834-021-09770-8>
- Cuesta, J. y J. Pico, 2020, "The Gendered Poverty Effects of the COVID-19 Pandemic in Colombia", *The European Journal of Development Research*, vol. 32, núm. 5, pp. 1558-1591.
- Dourado, I. et al, 2020, "Adapting to the Covid-19 Pandemic: Continuing HIV Prevention Services for Adolescents through Telemonitoring, Brazil", *AIDS and Behavior*, vol. 24, núm. 7, pp. 1994-1999.
- East, S., T. Laurence y E. López, 2020, *Covid-19 y la situación de las trabajadoras de la salud en Argentina*, Organización Internacional del Trabajo-UNFPA-ONU Mujeres, Buenos Aires, Argentina.
- Equis, INTR y RNR, 2020, *Las dos pandemias. violencia contra las mujeres en México en el contexto de Covid-19*, México, <https://equis.org.mx/wp-content/uploads/2020/08/informe-dospandemiasmexico.pdf>
- Eurico, M., R. Gonçalves y T. Fornazier, 2021, "Racismo e Novo Pacto da Branquitude em Tempos de Pandemia: Desafios para o Serviço Social", *Serviço Social & Sociedade*, núm. 140, pp. 84-100.
- Flexor, G., R. Días da Silva y A. Oliveira, 2021, "A Covid-19 e o agravamento das desigualdades na Região Metropolitana do Rio de Janeiro", *Cadernos Metrópole*, vol. 23, núm. 52, pp. 905-926.
- Fraga, D. et al, 2020, "Masculinidade em tempos de pandemia: onde o poder encolhe, a violência se instala", *Saúde Social*, vol. 30, núm. 3: e200535.
- Fuentes, M., 2021, *Impacto diferenciado de la Covid-19 en la comunidad LGBTI+ en México*, México, Copred/Yaaj.
- Garay, J., 2021, "La pandemia del Covid-19: la realidad de las mujeres panameñas", *Revista Panameña de Ciencias Sociales*, núm. 5, pp. 27-35.
- García, L.P, 2020, "Dimensões de sexo, gênero e raça na pesquisa sobre Covid-19", *Epidemiologia e Serviços de Saude: Revista do Sistema Único de Saude do Brasil*, vol. 29, núm. 3: e20202207.
- Garrity, C. et al., 2021, "Cochrane Rapid Reviews Methods Group Offers Evidence-informed Guidance to Conduct Rapid Reviews", *Journal of Clinical Epidemiology*, núm. 130, pp. 13-22.
- Gómez, C., 2021, "Efectos de las acciones de prevención y control del SARS-CoV-2: la importancia de tender puentes entre la salud pública y las interven-

- ciones para la atención de las violencias de género", *Global Health Promotion*, vol. 0, núm. 0, pp. 1-8.
- Gonçalves, H., 2021, "Gender Differences in Mental Health and Beliefs about Covid-19 among Elderly Internet Users", *Paidéia*, 31: e3110.
- Guimarães, M. *et al.*, 2021, "Associação das condições sociais e econômicas com a incidência dos problemas com o sono durante a pandemia de COVID-19", *Cadernos de Saúde Pública*, vol. 37, núm. 3, pp. 1-10.
- Gutiérrez, D., G. Martín y H. Ñopo, 2020, *El coronavirus y los retos para el trabajo de las mujeres en América Latina*, Grupo de Análisis para el Desarrollo, [https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/crisis\\_prevention\\_and\\_recovery/el-coronavirus-y-los-retos-para-el-trabajo-de-las-mujeres-en-ame.html](https://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/crisis_prevention_and_recovery/el-coronavirus-y-los-retos-para-el-trabajo-de-las-mujeres-en-ame.html)
- Haby, M. *et al.*, 2016, "What are the Best Methodologies for Rapid Reviews of the Research Evidence for Evidence-Informed Decision Making in Health Policy and Practice: A Rapid Review", *Health Research Policy and Systems*, vol. 27, núm. 83.
- Heringer, V., 2021, "Vulnerabilidade e atividades essenciais no contexto da Covid-19: reflexões sobre a categoria de trabalhadoras domésticas", *Revista Brasileira de Saúde Ocupacional*, núm. 46: e25.
- Hidalgo, D. y M. Dewitte, 2021, "Individual, Relational, and Sociocultural Determinants of Sexual Function and Sexual Satisfaction in Ecuador", *Sexual Medicine*, vol. 9, núm. 2.
- Infante, C., I. Peláez, y L. Giraldo, 2021, "Covid-19 y género: efectos diferenciales de la pandemia en universitarios", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 84, núm. 1, pp. 169-196.
- Institute for Global Health Sciences (IGHS), 2021, *La respuesta de México al Covid-19: estudio de caso*, California, Estados Unidos.
- Instituto Nacional de las Mujeres, 2020a, *La vida de las mujeres y el Covid-19. Impactos diferenciados y medidas implementadas en la Jornada de Sana Distancia*, México, México.
- \_\_\_\_\_, 2020b, *Afectaciones del Covid-19 en la vida de las mujeres en Costa Rica*, Costa Rica.
- Llanes, N., y E. Pacheco, 2021, "Maternidad y trabajo no remunerado en el contexto del Covid-19", *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 83, pp. 61-92.
- Maciel, E. *et al.*, 2020, "Pessoas com deficiência e Covid-19 no estado do Espírito Santo: Entre a invisibilidade e a falta de Políticas Públicas", en *Scielo Preprints*, <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.1540>
- Malaver-Fonseca, L., L. Serrano-Cárdenas y H. Castro-Silva, 2021, "La pandemia Covid-19 y el rol de las mujeres en la economía del cuidado en América Latina: una revisión sistemática de literatura", *Estudios Gerenciales*, vol. 37, núm. 158, pp. 153-63.

- Manrique, A. y M. Medina, 2020, "The COVID-19 Pandemic and Ethics in Mexico Through a Gender Lens", *Journal of Bioethical Inquiry*, vol. 17, núm. 4.
- Marinho, A.L. *et al.*, 2021, "O impacto da Covid-19 em grupos marginalizados: contribuições da interseccionalidade como perspectiva teórico-política", *Interface- Comunicação, Saúde, Educação*, núm. 25 (Supl. 1): e200712.
- Matassini, S. *et al.*, 2020, *Violencia de género/familiar en tiempos de cuarentena*, Lima, Instituto de Evaluación de Tecnologías en Salud e Investigación.
- Matheus, F. *et al.*, 2020, "Pandemia da Covid 19: refletindo as vulnerabilidades a luz do gênero, raça e classe", *Ciência & Saúde Coletiva*, vol. 25, núm. 9, pp. 3431-3436.
- Medrano, B. *et al.*, 2021, "Homens e masculinidades e o novo coronavírus: compartilhando questões de gênero na primeira fase da pandemia", *Ciência & Saúde Coletiva*, vol. 26, núm. 1, pp. 179-183.
- Ministerio de la Mujer-República de Paraguay, 2020, *Información sobre medidas o acciones en respuesta al Covid-19*, Paraguay.
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGD), 2020, *Recomendaciones para gobiernos provinciales y municipales en materia de políticas de género y diversidad en el contexto de la emergencia sanitaria por el Covid-19*, Buenos Aires, Argentina. Argentina Unida / MMGD.
- Moreira, J. *et al.*, 2020, "Intersectionality and other views on violence against women in times of pandemic by Covid-19", *Scielo Preprints*, <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.328>
- Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), 2020, *El confinamiento como agravante de la violencia familiar*, México, México.
- ONU Mujeres, 2020, *Prevención de la violencia frente al Covid-19*, <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/04/prevencion-de-la-violencia-contra-las-mujeres-frente-a-covid-19>
- ONU Mujeres-Bolivia, 2020, *Análisis del impacto Covid-19 sobre las mujeres trabajadoras en Bolivia*, <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/04/bolivia-impacto-covid-19-en-las-mujeres-trabajadoras>
- ONU Mujeres-Colombia, 2020, *Dimensiones de género en la crisis del Covid-19 en Colombia: impactos e implicaciones son diferentes para hombres y mujeres*, Bogotá.
- ONU Mujeres-Ecuador, 2020, *En la mira: la igualdad de género importa en la respuesta frente al Covid-19*, <https://ecuador.unwomen.org/es/en-la-mira/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response>
- ONU Mujeres-Uruguay. *Pandemia, políticas públicas y desigualdades de género en Uruguay*, Montevideo, Uruguay, <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/06/pandemia-politicas-publicas-y-desigualdades-de-genero-en-uruguay>

- ONU Mujeres y Cepal, 2021, *Compromiso de Santiago. Un instrumento regional para dar respuesta a la crisis del Covid-19 con igualdad de género*, <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46658>
- ONU, 2020 *Informe a la Asamblea General de la ONU: el impacto de la pandemia de Covid-19 en los Derechos Humanos de las personas LGBT*, <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/SexualOrientation/Summary-of-Key-Findings-COVID-19-Report-ESP.pdf>
- Organización de los Estados Americanos y Comisión Interamericana de Mujeres (OEA-CIAM), 2020a, *La violencia contra las mujeres frente a las medidas dirigidas a disminuir el contagio del Covid-19*, <https://www.oas.org/es/cim/docs/COVID-19-RespuestasViolencia-ES.pdf>, sin fecha de consulta.
- \_\_\_\_\_, 2020b, *Covid-19 en la vida de las mujeres. Razones para reconocer los impactos diferenciados*, <http://www.oas.org/es/cim/docs/ArgumentarioCOVID19-ES.pdf>
- Predhenho, N. *et al.*, 2021, "Impact of COVID-19 Pandemic on the Sexual Function of Health Professionals from an Epicenter in Brazil", *Sexual Medicine*, vol. 9, núm. 5: 100408.
- Prieto Molinari, D. *et al.*, 2020, "Depresión y ansiedad durante el aislamiento obligatorio por el Covid-19 en Lima Metropolitana", *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, vol. 26, núm. 2: E425.
- Ramos, L. *et al.*, 2020, "Emotional Responses and Coping Strategies in Adult Mexican Population During the First Lockdown of The COVID-19 Pandemic: An Exploratory Study by Sex", *Salud Mental*, vol. 43, núm. 6, pp. 243-251.
- Reis, A. *et al.*, 2021, "Sentidos e significados atribuídos por homens ao vivido na pandemia da Covid-19", *Revista da Escola de Enfermagem da USP*, núm. 55: e03763.
- Reis, E. y C. da Silva, 2021, "Justiça reprodutiva e gênero: desafios teórico-políticos acirrados pela pandemia de Covid-19 no Brasil", *Interface (Botucatu)*, núm. 25 (Supl. 1): e200762.
- Rodríguez, Y., 2020, "La feminización de la pandemia Covid 19 en México", *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 25, núm. 90, pp. 414-425.
- Santos, P.L. *et al.*, 2021, "Estratégias de enfrentamento e prevenção à covid-19 para trabalhadoras sexuais, no contexto de diversos países", *Texto & Contexto Enfermagem*, núm. 30: e20200560.
- Silveira, L. *et al.*, 2020, "Covid 19: Sexual Vulnerabilities and Gender Perspectives in Latin America", *Health Care for Women International*, vol. 41, núms. 11-12, pp. 1207-1209.
- Souza, L., L.M. Monteiro, B. Araújo y G. Taets, 2020, "Impactos da pandemia de Covid-19 na violência contra a mulher: reflexões a partir da teoria da motivação humana de Abraham Maslow", *SciELO Preprints*, <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.915>

- Torres, M., 2020, "Repensando la renta básica, el apoyo mutuo y el género durante la pandemia de la Covid-19 en México", *Revista de Bioética y Derecho*, vol. 50, pp. 239-253.
- Torres, T. *et al.*, 2021, "Impact of COVID-19 Pandemic on Sexual Minority Populations in Brazil: An Analysis of Social/Racial Disparities in Maintaining Social Distancing and a Description of Sexual Behavior", *AIDS and Behavior*, vol. 25, núm. 1, pp. 73-84.
- UNICEF Santiago y ONU Mujeres, 2020, *Educación, género y Covid-19. Consecuencias para niñas y adolescentes*, <https://lac.unwomen.org/es/digitecal/publicaciones/2020/06/educacion-genero-y-covid-19>
- Valencia, P. *et al.*, 2021, "The Exacerbation of Violence against Women as a Form of Discrimination in the Period of the COVID-19 Pandemic", *Heliyon*, vol. 7, núm. 3.
- Vallejo-Janeta, A. *et al.*, 2021, "Covid-19 Outbreaks at Shelters for Women Who are Victims of Gender-Based Violence from Ecuador", *International Journal of Infectious Diseases*, vol. 108, pp. 531-536.
- Venticinque, V., 2020, "Pandemia y derechos reproductivos. Respuestas y desventajas", *Temas y Debates*, número especial 24, pp. 367-374.
- Zamarripa, J. *et al.*, 2021, "Adaptabilidad al distanciamiento social debido al Covid-19 y su efecto moderador sobre el estrés según el género", *Salud Mental*, vol. 43, núm. 6, pp. 273-278.